

2019

Fomento del Espíritu Emprendedor en las clases de
Educación Física
PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS



Introducción:

Para un grupo de primer curso de ESO nos planteamos fomentar la cultura emprendedora participando en un **proyecto** escolar cuyo objetivo será **aprender a enseñar a jugar limpio**. Una actividad de aprendizaje servicio de ayuda entre iguales, enmarcada en el área de Educación Física.

Los alumnos de segundo, por su parte, llevarán a cabo una sesión formativa sobre el fair-play a los niños del colegio de al lado. Los estudiantes también elaboran un vídeo para las familias a favor del juego limpio.

La propuesta resulta de gran interés ya que facilita que el alumnado aprenda, no sólo el significado de los valores, sino que aprenda también a vivirlos y a enseñarlos a los demás, poniendo en juego las competencias clave.

Objetivo:

El **objetivo** vertebrador de este proyecto emprendedor es crear valores cívicos, especialmente los referidos al **juego limpio**, entre el alumnado de 1º ESO y el de 5º y 6º de primaria del que se encuentra al lado de nuestro centro.

Organización y desarrollo en el aula:

Respecto a la **metodología** utilizada para realizar el proyecto se considera conveniente trabajar por comisiones.

De esta manera se evita la dispersión del trabajo entre los estudiantes y se refuerza el compromiso y la responsabilidad hacia la actividad concreta a desarrollar por parte de la comisión respecto al conjunto del grupo-clase.

Los miembros de las comisiones variarán a lo largo de los trimestres con la intención de favorecer la interrelación entre los diferentes estudiantes del curso.

Para **organizar** el proyecto, cada uno de los cinco cursos de segundo de la ESO se encargará de cada uno de los 4 cursos que hay entre 5º y 6º de Primaria.

Dividiremos a cada curso de 1º ESO en **5 comisiones**. Cada comisión tendrá una de las siguientes tareas:

- Elaboración de un cuestionario sobre valores cívicos en mundo del deporte.
- Diseño de una presentación sobre la importancia del juego limpio y la no discriminación por razones de género.
- Elaboración de trípticos informativos dirigidos a los padres y madres del alumnado a favor del juego limpio (educamos también a la familia).
- Creación de un audiovisual de situaciones a favor y en contra del juego limpio en el entorno deportivo dirigido a las familias de los alumnos.
- Planificación y preparación de una clase práctica con el alumnado de primaria, con la ayuda del departamento de educación física.

Los cuestionarios, la presentación, tríptico y audiovisual será entregado por los profesores del Colegio. Para la realización de la clase práctica, se desplazarán nuestros alumnos a su centro durante una sesión.

Orientaciones metodológicas:

Para **fomentar la cultura emprendedora** se seguirán las siguientes orientaciones metodológicas:

- Utilizar, entre otros, el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas y las estrategias del aprendizaje cooperativo fomentando la autonomía.
- Proponer situaciones que estén fundamentadas en la vida real y relacionada con sus intereses y habilidades para que experimenten experiencias de éxito.
- Presentar tareas, asequibles a las posibilidades y capacidades de los alumnos, que supongan entrenar la planificación, fijar metas y estimular la motivación de logro.
- Incidir en la importancia del esfuerzo en la obtención del éxito.
- Fomentar la inventiva y la generación de ideas, la presentación de juicios y valoraciones diferentes.

- Fomentar el trabajo en equipo y establecer roles en el trabajo grupal asignando el liderazgo de manera rotatoria.
- Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de las habilidades emprendedoras.

Evaluación:

Respecto a la **evaluación**, utilizamos la **autoevaluación** de forma frecuente para promover la capacidad de juzgar y valorar los logros respecto a una tarea determinada.

Conclusiones:

- Este **proyecto emprendedor** es una iniciativa educativa muy positiva y con un elevado potencial.
- Los estudiantes de 1º de ESO, forman y educan en valores a los alumnos de la escuela, sensibilizando también a sus padres.
- El uso de la metodología del aprendizaje servicio y, más concretamente de la ayuda entre iguales en el ámbito de la Educación Física, favorece el desarrollo y la adquisición de algunas competencias y valores esenciales.

Referencias bibliográficas:

COLL, C (2007): *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Revista Aula de Innovación Educativa. Mayo.

JOHNSON, D; JOHNSON, R: *Aprender juntos y solos. Aprendizaje cooperativo, competitivo e individualista*. Primera edición. Buenos Aires (Argentina). Grupo Editor Aique, 1999.

MARINA, J. A., BERNABEU, R. (2007): *Competencia social y ciudadana*. Alianza Editorial. Colección Competencias Básicas en Educación. Madrid

PEREZ PUEYO, A., CASANOVA VEGA, P. (2009): *Las competencias básicas en los centros educativos. Programación y secuenciación*. Editorial CEP. Madrid.

PUIG, J.M., MARTÍN, X. (2007): *Competencia en autonomía e iniciativa personal*. Alianza Editorial. Colección Competencias Básicas en Educación. Madrid

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE, de 10 de diciembre).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Orden EDU/362/2015, de 04 de mayo, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Castilla y León.

 http://www.pnte.cfnavarra.es/jornadaseducativas/escuela/Materiales_files/competencias.pdf

 http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/ocr/documentos/LOE_competencias_basicas.pps